

Málaga, 11 enero de 2012

Circular: 02/2012

Asunto: Información sobre solicitud de permisos en los Parques Naturales de Andalucía

Estimados/as compañeros/as:

Mediante la presente os informamos que para solicitar la AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESPELEOLÓGICAS EN LOS PARQUES NATURALES de Andalucía según el nuevo Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el Régimen General de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban las medidas de agilización de procedimientos administrativos, deberéis hacerlo mediante este modelo normalizado que os adjuntamos ya sea presentado por medio telemático a través de la web de la Consejería de Medio Ambiente (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>) o bien enviándolo por correo ordinario a la dirección del parque o entregándolo por Registro en la Delegación Provincial de Medio Ambiente correspondiente, con al menos 15 días de antelación a la fecha que se quiera realizar la actividad.

Un saludo,



José Antonio Berrocal
Presidente

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

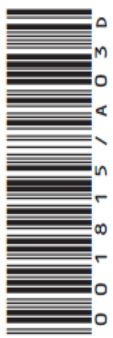
SOLICITUD

AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO, TURISMO ACTIVO Y ECOTURISMO EN PARQUES NATURALES

Orden de 11 de marzo de 2011 (BOJA nº 53 de fecha 16/03/2011)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y / O DE SU REPRESENTANTE LEGAL		
APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA SOLICITANTE		DNI/NIF/NIE:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL		DNI/NIF/NIE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

2 DATOS DE LA/S ACTIVIDAD/ES A DESARROLLAR		
2.1 TIPO DE ACTIVIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades audiovisuales <input type="checkbox"/> Filmación y rodaje <input type="checkbox"/> Fotografía <input type="checkbox"/> Grabación sonora • Actividades de turismo activo <input type="checkbox"/> Alpinismo o escalada clásica <input type="checkbox"/> Buceo o actividades subacuáticas <input type="checkbox"/> Cicloturismo <input type="checkbox"/> Descenso de barrancos <input type="checkbox"/> Descenso en bote <input type="checkbox"/> Escalada deportiva <input type="checkbox"/> Esquí acuático <input type="checkbox"/> Esquí de travesía <input type="checkbox"/> Esquí de río <input type="checkbox"/> Esquí Alpino <input type="checkbox"/> Esquí Nórdico <input type="checkbox"/> Espeleología. <input type="checkbox"/> Globo aerostático <input type="checkbox"/> Hidrobob <input type="checkbox"/> Hidropedales <input type="checkbox"/> Hidrotrineo <input type="checkbox"/> Motos acuáticas <input type="checkbox"/> Motos de nieve 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de turismo activo (Continuación.) <input type="checkbox"/> Mushing <input type="checkbox"/> Navegación a vela, a remo y a motor <input type="checkbox"/> Piragüismo <input type="checkbox"/> Ruta ecuestre <input type="checkbox"/> Salto con elástico <input type="checkbox"/> Salto desde puente <input type="checkbox"/> Senderismo <input type="checkbox"/> Snowboard <input type="checkbox"/> Surf, kitesurf y windsurf <input type="checkbox"/> Circulación con vehículos a motor <input type="checkbox"/> Travesía de montaña <input type="checkbox"/> Trineos <input type="checkbox"/> Vivaqueo y acampada nocturna para grupos de más de 15 personas o más de 3 tiendas. <input type="checkbox"/> Vuelo libre (parapente, ala delta, etc.) <input type="checkbox"/> Vuelo sin motor (velero) • Actividades de ecoturismo <input type="checkbox"/> Observación de fauna <input type="checkbox"/> Observación de flora <input type="checkbox"/> Observación geotatmosférica 	<ul style="list-style-type: none"> • Concentraciones y eventos deportivos con menos de 10 años de antigüedad y aquellos de más de 10 años de antigüedad en los que se produzcan modificaciones de las condiciones establecidas en la última autorización otorgada. <input type="checkbox"/> Romería <input type="checkbox"/> Fiesta popular <input type="checkbox"/> Carrera campo a través <input type="checkbox"/> Carrera de orientación <input type="checkbox"/> Prueba automovilística <input type="checkbox"/> Prueba ciclista o cicloturista <input type="checkbox"/> Prueba de buceo y/o submarinismo <input type="checkbox"/> Prueba de descenso de barrancos <input type="checkbox"/> Prueba de escalada <input type="checkbox"/> Prueba de esquí <input type="checkbox"/> Prueba de motorismo <input type="checkbox"/> Prueba de piragüismo <input type="checkbox"/> Prueba de surf, kitesurf y windsurf <input type="checkbox"/> Prueba de tiro al plato <input type="checkbox"/> Prueba de vuelo libre y/o con ultraligeros <input type="checkbox"/> Prueba ecuestre <input type="checkbox"/> Regata • Otras actividades (Especificar). <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2.2. ESPACIO/S NATURAL/ES EN QUE SE DESARROLLARÁ/N LA/S ACTIVIDAD/ES.		
2.3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA/S ACTIVIDAD/ES.		
2.4. EQUIPOS, INFRAESTRUCTURAS Y/O DOTACIONES QUE SEA NECESARIO UTILIZAR		
2.5. NÚMERO MÁXIMO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LA/S ACTIVIDAD/ES		
2.6. FECHA/S O PERÍODO DE DESARROLLO DE LA/S ACTIVIDAD/ES:		
2.7. ZONA/S CONCRETAS DONDE TENDRÁ LUGAR LA/S ACTIVIDAD/ES. (Paraje, término municipal y provincia)		



3	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.
<p>En su caso, los documentos señalados con (*) podrán ser solicitados, si no fueran aportados con esta solicitud, dentro del plazo para resolver la autorización, con objeto de que el órgano ambiental pueda adoptar la decisión sobre si procede el sometimiento de la actividad a Autorización Ambiental Unificada, conforme a la normativa vigente de protección ambiental (Artículo 8.5 del Decreto 356/2010 de 10 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental)</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mapa de localización de las zonas donde tendrá lugar la/s actividad/es a escala adecuada (1:10.000, 1:50.000). <input type="checkbox"/> (*) Memoria explicativa de carácter ambiental que contenga: <ul style="list-style-type: none"> · Las principales alternativas estudiadas. · Un análisis de impactos potenciales en el medio ambiente. · Las medidas preventivas, correctoras o compensatorias para la adecuada protección del medio ambiente. · La forma de realizar el seguimiento que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas protectoras y correctoras contenidas en el documento ambiental. <input type="checkbox"/> DNI/NIF/NIE, en su caso. <input type="checkbox"/> Otra documentación (especificar): 	

4	CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad y los de la persona representada (en su caso). <input type="checkbox"/> NO CONSENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE. 	

5	AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA POSIBLES NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La persona abajo firmante AUTORIZA, como medio de notificación preferente, la notificación telemática en la dirección de correo electrónico segura facilitada por la plataforma Notific@ de la Junta de Andalucía. (Para ello deberán disponer del certificado de usuario de firma electrónica reconocida). 	

6	DECLARACIÓN RESPONSABLE, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y expresamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que se cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente sobre actuaciones en suelo no urbanizable en el espacio natural protegido para la ejecución de la actuación/es indicada/s. • Que dispone de la documentación que lo acredita y que está informada de que la Administración podrá hacer las comprobaciones necesarias relativas al cumplimiento de los requisitos exigidos, la veracidad de los datos declarados y tenencia de la correspondiente documentación. • Que dispone de poder suficiente para actuar como representante de la citada entidad: (Sólo en caso de representación). • Que tiene conocimiento de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, no podrán adquirirse por silencio administrativo facultades contrarias a las normas reguladoras de los espacios naturales protegidos. <p>y SE COMPROMETE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad. • A comunicar a la Consejería con competencia en materia de medio ambiente todos aquellos cambios de domicilio a efectos de notificaciones o de localización de establecimiento durante el periodo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio. • A someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería con competencia en materia de medio ambiente, así como cualesquiera otras de comprobación que puedan realizar los órganos de control competentes, aportando cuanta información les sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores. <p>Y SOLICITA autorización para la realización de la/s actividad/es que se indican en el apartado 2.</p> <p style="text-align: center;">En a de de.....</p> <p>Fdo.:</p>	

ILMO/A SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE EN

<p>PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería con competencia en materia de medio ambiente, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la tramitación de las solicitudes y comunicaciones reguladas en el presente Decreto.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Medio Ambiente, Avd. Manuel Siurot, 50. 41071 Sevilla.</p>

<p>LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD</p> <p>La solicitud, junto con la documentación necesaria para la obtención de la autorización o la declaración responsable que la sustituya, se podrá presentar en la forma y lugares previstos en el artículo 27 del Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen general de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos.</p> <p>Cuando la actuación tenga por objeto actividades sujetas a autorización o licencia urbanística, la persona interesada presentará ante el ayuntamiento, además de la documentación exigida para la concesión de la autorización o licencia en materia urbanística, la correspondiente solicitud en el modelo normalizado que proceda, acompañado de la documentación que en el mismo se indique, o de la declaración responsable que la sustituya (artículo 31 del Decreto 15/2011, de 1 de febrero)</p>
--

001815/A03D

